

**Ciudad de México, 05 de diciembre de 2023.**

**Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, realizada mediante plataformas digitales del organismo.**

**Alma López de la Torre:** Comisionados y Comisionadas, sean todas y todos bienvenidos a la Primera Sesión Extraordinaria de la región centro occidente del Sistema Nacional de Transparencia.

Le informo Coordinadora y Secretaria, que en estos momentos tenemos un *quorum* de ocho estados, por lo que se les informa a todos los presentes que en atención al artículo 63 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, la Sesión será pública y transmitida en vivo, a través de todas las plataformas digitales con las que cuenta el Instituto Nacional de Transparencia y el Sistema Nacional de Transparencia; además, la grabación estará en resguardo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia y será utilizada para la elaboración de la Versión Estenográfica y el acta respectiva.

Antes de iniciar la Sesión les solicitamos muy atentamente pudieran encender sus cámaras para poder tomar las fotografías para el registro de la misma.

Sería la primera pantalla, por favor.

Segunda pantalla, por favor.

Tercera toma.

Listo. Muchísimas gracias.

Vamos a proceder ahora a hacer el conteo para el inicio de nuestra transmisión. Cinco, cuatro, tres, dos, uno.

Adelante Coordinadora.

**Mariela del Carmen Huerta Guerrero:** Muchas gracias, Alma.

Muy buenos días a las y los integrantes de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia que nos acompañan de manera remota y desde distintas sedes en esta Primera Sesión Extraordinaria del 2023.

Agradeciendo de manera particular la presencia de la Comisionada del INAI, la doctora Norma Julieta del Río Venegas, quien es también Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación del Sistema Nacional de Transparencia; y a nuestra la Coordinadora Nacional Magda Lozano Ocman, bienvenidas.

Siendo las 09:00 horas con 07 minutos del martes 05 de diciembre del 2023, solicito de la manera más atenta a la Secretaria de la región, la Comisionada Ana Cristina García Nales, que proceda con el pase de lista de asistencia, con la verificación y declaración del *quorum* legal y la apertura de la Sesión. Muchas gracias.

Le cedo el uso de la voz.

**Ana Cristina García Nales:** Con gusto, Coordinadora.

De conformidad con los términos de la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 61 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, procederé a desahogar el punto uno del orden del día, correspondiente a la Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la Sesión.

Para lo cual Pasaré lista, a efecto de verificar la existencia del quórum legal nombrando a la entidad federativa a la que pertenecen y, posteriormente, la citaré por su nombre, para dejar constancia de quién o quiénes lo representan.

Les comunico que daré un tiempo razonable para escuchar su respuesta y que todas y todos ustedes tengan tiempo de activar su micrófono.

Asimismo, y en atención a los integrantes totales, me permito de la manera más respetuosa solicitar su apoyo verificando el nombre de usuario con el que aparecen activos en esta plataforma y que al momento del pase de lista nos proporcionan el nombre de la entidad federativa y, en su caso, nombre completo y el nombre de quien representan, lo anterior con el objetivo de facilitar su registro en la Versión Estenográfica y, posteriormente, para la realización del proyecto de acta que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia nos hará llegar en esta Sesión. Agradecemos su apoyo

Me permito iniciar el pase de lista.

Por el estado de Aguascalientes, Comisionado Jorge Armando García Betancourt.

**Jorge Armando García Betancourt:** Buenos días a todas y a todos.

Presente.

**Ana Cristina García Nales:** Gracias, Comisionado. Buen día.

También por el estado de Aguascalientes, Mónica Janeth Jiménez Rodríguez.

Para el estado de Colima, Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu.

**Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu:** Presente.

Buenos días a todos.

**Ana Cristina García Nales:** Gracias, Comisionado.

También por Colima, Nora Hilda Chávez Ponce.

**Nora Hilda Chávez Ponce:** Presente.

Buen día para todos.

**Ana Cristina García Nales:** Buen día, Comisionada. Gracias.

También por Colima, César Margarito Alcantar García.

Por el estado de Guanajuato, Comisionada Mariela del Carmen Huerta Guerrero.

**Mariela del Carmen Huerta Guerrero:** Presente.

**Ana Cristina García Nales:** Gracias, Comisionada.

Comisionado Juan Sámano Gómez, también de Guanajuato.

Por el estado de Jalisco, Comisionada Olga Navarro Benavides.

También de Jalisco, Comisionado Salvador Romero Espinosa.

**Salvador Romero Espinosa:** Presente.

Buenos días a todas y a todos.

**Ana Cristina García Nales:** Buen día. Gracias Comisionado.

También por el estado Jalisco, Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Buenos días. Saludos.

Presente.

**Ana Cristina García Nales:** Buen día, Comisionado.

Gracias.

Por el Estado de Michoacán, Comisionado Abraham Montes Magaña.

También de Michoacán, Comisionada Ruth Nohemí Espinoza Pérez.

También de Michoacán, la Comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo.

Del estado de Nayarit, Comisionado Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

**Ramón Alejandro Martínez Álvarez:** Presente.

Buenos días a todos.

**Ana Cristina García Nales:** Buen día, Comisionado. Gracias.

También del estado de Nayarit, Esmeralda Isabel Ibarra Beas.

**Esmeralda Isabel Ibarra Beas:** Presente.

Buen día a todos y a todas.

**Ana Cristina García Nales:** Buen día, Comisionada. Gracias.

También del estado de Nayarit, Alejandra Langarica Ruiz.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Presente.

Buenos días a todas y a todos.

**Ana Cristina García Nales:** Buen día Comisionada. Gracias.

Del estado de Querétaro, Javier Marra Olea.

**Javier Marra Olea:** Presente.

Buenos días.

**Ana Cristina García Nales:** Buen día, Comisionado.

También del estado de Querétaro, Alejandra Vargas Vázquez.

**Alejandra Vargas Vázquez:** Presente.

Buenos días a todas y a todos.

**Ana Cristina García Nales:** Buen día Comisionada. Gracias.

Del estado de Querétaro también, Octavio Pastor Nieto de la Torre.

**Octavio Pastor Nieto de la Torre:** Presente.

Muy buenos días.

**Ana Cristina García Nales:** Buen día, Comisionado. Gracias.

Del estado de San Luis Potosí, Comisionado David Menchaca Zúñiga.

La de la voz, Comisionada Ana Cristina. Presente.

Tambien de San Luis Potosí, José Alfredo Solís Ramírez.

**José Alfredo Solís Ramírez:** Hola, buen día.

Presente.

**Ana Cristina García Nales:** Gracias, Comisionado. Buen día.

Y del estado de Zacatecas, Comisionada Fabiola Gilda Torres Rodríguez.

**Representante de Fabiola Gilda Torres Rodríguez:** Muy buenos días a todas y a todos.

En representación de la Comisionada Presidenta.

**Ana Cristina García Nales:** Gracias Comisionada.

También de Zacatecas Samuel Montoya Álvarez.

**Samuel Montoya Álvarez:** Muy buenos días a todas y a todos.

Saludos desde Zacatecas con este clima frío.

**Ana Cristina García Nales:** Buen día, Comisionado.

Y también de Zacatecas, Nubia Coré Barrios Escamilla.

**Nubia Coré Barrios Escamilla:** Muy buenos días a todas y a todos.

Presente, Secretaria.

**Ana Cristina García Nales:** Buen día otra vez, Comisionada. Gracias.

Una vez dado el pase de lista, Coordinadora, le comento que contamos con asistencia de más de cinco estados, entidades federativas, por lo que contamos con *quorum* para sesionar.

Y siendo las 09:14 horas puede ser declarada instalada la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro Occidente.

**Mariela del Carmen Huerta Guerrero:** Gracias Secretaria.

Ahora pasaremos al desahogo del punto número dos del orden del día, relativo a la Aprobación de este, no sin antes precisar que este fue circulado previamente, y por un error se incluyó como punto número seis a los Asuntos generales, sin embargo, toda vez que se trata de una Sesión extraordinaria en términos del segundo párrafo del artículo 58 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, solicito que dicho punto pueda ser retirado del orden del día.

Por lo que preguntaría si alguien tiene algún inconveniente o comentario al respecto.

De no ser así, solicitaría a la Secretaria pueda proceder con el desahogo del punto.

**Ana Cristina García Nales:** Con gusto, Coordinadora.

En desahogo del punto dos del orden del día referente a la Lectura y aprobación de este, el cual se circuló previamente en conjunto con la convocatoria para esta Sesión, y que incluye los siguientes puntos:

I. Pase de lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la Sesión.

II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, identificada con el número SNT/RCO/ACTA/08/09/2023-ORD03, celebrada el día 08 de septiembre del año en curso.

IV. Mensaje de la Comisionada del INAI y Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia, doctora Norma Julieta del Río Venegas; asimismo, mensaje de la Comisionada Magda Lozano Ocman, Coordinadora de la región del Sistema Nacional de Transparencia.

V. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Región Centro Occidente 2023-2024.

VI. Síntesis de acuerdos de la Sesión.

VII. Clausura de la Sesión.

Una vez leído el orden del día y considerando que se trata de una Sesión extraordinaria, no se permitirá abrir espacios para el tratamiento de Asuntos generales, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 58 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Por lo tanto, procederé a someter a consideración de los presentes la aprobación del orden del día.

Se somete a consideración de todas y todos ustedes el orden del día, el cual fue enviado previamente y acaba de ser leído, por lo que les solicito levantar la mano los que estén a favor.

Gracias.

Ahora Solicito que se manifiesten oralmente y levantando su mano los que están en contra.

Gracias.

Coordinadora, le informo que el orden del día de esta Sesión ha sido aprobado por unanimidad.

**Mariela del Carmen Huerta Guerrero:** Muchas gracias, Secretaria.

Si es tan amable de proseguir con el siguiente punto del orden del día.

**Ana Cristina García Nales:** Con gusto Coordinadora.

En desahogo del punto número tres del orden del día, referente a la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, identificada con el número SNT/RCO/ACTA/08/09/2023-ORD03, celebrada el día 08 de septiembre del año en curso.

En votación económica consulto a ustedes si se dispensa la lectura de esta, la cual fue circulada previamente junto con la convocatoria para su conocimiento. Por lo que les solicito que levanten la mano los que estén a favor.

Gracias.

Ahora solicito que se manifiesten oralmente y levantando su mano los que estén en contra.

Gracias.

Coordinadora, le informo que ha sido aprobado por unanimidad, la dispensa de la lectura de la de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 08 de septiembre del año en curso.

Es cuanto.

**Mariela del Carmen Huerta Guerrero:** Muchas gracias, Secretaria Ana Cristina.

Le pido de la manera más atenta sea tan amable de someter a aprobación el acta mencionada.

**Ana Cristina García Nales:** Con gusto, Coordinadora.

Someto ante los integrantes de la región centro occidente la aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el día 08 de septiembre del año en curso. Por lo que amablemente, solicito que se manifiesten en la forma acostumbrada levantando su mano los que estén a favor.

Gracias.

Ahora Solicito que se manifiesten levantando su mano y de forma oral los que estén en contra.

Gracias.

Coordinadora, le informo que por unanimidad fue aprobada el acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, identificada con el número SNT/RCO/ACTA/08/09/2023-ORD03, celebrada el día 08 de septiembre del 2023.

**Mariela del Carmen Huerta Guerrero:** Muchas gracias, Secretaria.

Si es tan amable de continuar con el siguiente punto del orden del día.

**Ana Cristina García Nales:** Con gusto, Coordinadora.

Para el desahogo del punto cuatro del orden del día se presenta un mensaje de la Comisionada del INAI y Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia, la doctora Norma Julieta del Río Venegas. Por lo que le cedo el uso de la voz.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Muchas gracias.

Muy breve.

Primero saludarlos, además esta es mi región, yo vengo de esta región. Y me da mucho gusto saludarlos.

Sólo como Comisionada Coordinadora de esta Comisión y Encargada de la estructura del Sistema Nacional de Transparencia, felicitar desde luego nuevamente a Mariela, a Ana Cristina que es la Secretaria técnica, y a todos los integrantes de la región.

Y decirles que, como siempre, van a contar con todo el apoyo del INAI desde las trincheras de las áreas que coordino, siempre van a contar con el apoyo.

Mariela, que sigas igual de hiperactiva, que esta región siga siendo, aunque aquí esté Alma no importa, pero Alma ya es la región centro. ¿Verdad que sí, Alma? Siempre dice que arriba el norte.

Pero como Alma ya se integró a mi equipo, le va al América y dice que arriba la región centro. Entonces estoy muy orgullosa de esta región, cuenten con todo mi apoyo.

Vi tu programa de trabajo, Mariela, y sigue siendo una continuidad a todo lo hiciste. Me tocó junto con la Coordinadora nacional que está aquí, mi querida Magda, ir a León y fui testigo junto con algunos comisionados, Moni y Fabiola de cómo informaste de todo lo que has logrado también en tu Instituto y cómo te tiene arropado el Gobierno.

Cuando los institutos son arropados por los gobiernos sin perder la autonomía, se siente muy bonito porque, la verdad, dejas de pensar que hay una guerra, aparte de estar trabajando, estarte defendiendo, ¿no? Entonces yo lo celebro.

Y los dejo trabajar. Éxito.

Y lo que decidan también de cualquier programa, ya les comentaré. La Feria Internacional de Libro vamos a cambiarla, nos vamos a ir a

Monterrey. Nunca hemos ido a la Feria Internacional de Libro en Monterrey, siempre es la de Guadalajara, no sé si había un criterio o algo aquí. Y además, pues aquí mi querido Salvador, ya tienes que salir de Guadalajara y te vamos a llevar hasta Monterrey, mi Chava.

Entonces he decidido que vamos a recibir la invitación de la FIL de Monterrey, que es del 28 de septiembre al 04 de octubre, y pues ahora yo creo que los 500 mil pesos, el apoyo que en su momento le dábamos al Instituto de Transparencia de Jalisco, los vamos a trasladar a Monterrey. Entonces ahora nos vamos a Monterrey al norte y pues más avisos.

Mañana tenemos Sesión de Pleno, estén atentos; el domingo los invito a la 01:00 de la tarde a la Sesión extraordinaria y pues vamos a ver si se logra la mayoría calificada mañana, sería muy interesante que ya tuviéramos dos compañeros de ahí; y si de ahí vienen unas situaciones y vienen a dirigir esto, no importa, nosotros tenemos que estar unidos, el Sistema y el INA.

Más allá de los intereses personales, yo los invito a que sigamos unidos y que estén atentos, será una semana de aquel domingo muy interesante, pero si necesito que nos sigan y estemos todos arropados.

Por mi parte es todo.

Gracias, Chava, Magda, todos, que tengan una jornada muy exitosa a todos los que veo por aquí, Alma.

**Mariela del Carmen Huerta Guerrero:** Muchísimas gracias, Comisionada Norma Julieta, por su mensaje, por su apoyo invaluable, por todo este acompañamiento, por esta cercanía.

Y destacar todo este arropamiento que nos ha brindado a la región centro occidente. Y sobre todo también destacar su liderazgo a nivel nacional que le asiste.

También en este momento, queremos cederle el uso de la voz a la Comisionada Magda Lozano Ocman, nuestra Coordinadora nacional.

Adelante Magda, por favor.

**Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman:** Muchas gracias, Mariela. Te envío un saludo afectuoso aquí desde Quintana Roo, a ti y a todos los de la región centro, igual a la Secretaria Ana Cristi; dos grandes amigas, dos mujeres guerreras, pero que además han hecho un gran trabajo en la región centro.

A mí me tocó estar en la Comisión de Tecnologías y bueno, hicimos ahí un gran trabajo, hiciste muy buena labor al frente, Mariela, junto con Ana Cris. Y bueno les felicito, sé que van a seguir dándole continuidad a todo lo que sea lo que se ha hecho aquí en la región centro.

Y estoy segura que van a seguir sacando grandes resultados y sobre todo con muchísimo éxito.

Felicitarles, agradecerte por el espacio para poder darles unas palabras; y reiterarles que cuenten con todo mi apoyo como Coordinadora nacional y qué mejor con el respaldo de la Comisionada Julieta del Río quien obviamente es una gran aliada; y ya vi que es su región favorita la centro, me voy a poner celosa aquí del sureste. Pero bueno, siempre hay cariños.

No, no es cierto, Julieta, sabes que te quiero mucho. Y les mando un abrazo afectuoso a todos.

Y aquí estoy a las órdenes para trabajar en equipo con esta región maravillosa. La verdad es que conozco casi a todos y les tengo mucho cariño y pues a trabajar y a darle duro.

Como dice Julieta, esperemos que el domingo sea una jornada con mucho éxito, vamos a estar pendientes de la transmisión y obviamente echándoles ahí porras, ¿no?

Un abrazo afectuoso a todos y que tengan un excelente día.

Gracias.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Bye, nos retiramos nosotros. No vayan a hablar mal de nosotros, eh.

**Salvador Romero Espinosa:** Gracias amigas, un abrazo.

**Mariela del Carmen Huerta Guerrero:** Gracias, Magda, por tus palabras, gracias.

**Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman:** Un abrazo a todos.

**Mariela del Carmen Huerta Guerrero:** Gracias.

**Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman:** Y nos vemos en Monterrey entonces, ya escuché por allá a Julieta.

**Mariela del Carmen Huerta Guerrero:** Por ahí estaremos.

**Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman:** Saludos.

**Mariela del Carmen Huerta Guerrero:** Gracias.

Excelente día Magda y Comisionada Julieta.

Secretaria, si es tan amable de seguir, continuar con el punto del orden del día, por favor.

**Ana Cristina García Nales:** Con gusto, Coordinadora.

Para el desahogo del punto cinco del orden del día referente a la Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Región Centro Occidente 2023-2024 del Sistema Nacional de Transparencia, se realiza la presentación del Plan Anual de Trabajo de la Región Centro Occidente.

**Mariela del Carmen Huerta Guerrero:** Muchas gracias, Comisionada Ana Cristina.

Me voy a permitir someter a su consideración la siguiente presentación y aprobación, en su caso, del Plan Anual de Trabajo de esta Región Centro Occidente para el periodo 2023-2024, que previamente ya fue circulado a sus correos electrónicos con el objetivo de que tuvieran a bien considerar alguna observación, alguna aportación y, por supuesto, someterlo a su discusión.

Justamente el objetivo del presente Plan de trabajo es establecer estas estrategias y líneas de acción específicas, sobre todo de aquellos instrumentos o ejes coordinados de cooperación y de colaboración entre los organismos garantes integrantes de esta región centro occidente, a fin de implementar trabajos y acuerdos, y una serie de actividades conjuntas que permitan establecer de manera coordinada el ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información pública y protección de datos personales, así como el fortalecimiento de la cultura de la Transparencia y de la privacidad.

Este Plan de trabajo está estructurado en ocho líneas estratégicas, de las cuales cada una tiene también líneas de acción para el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos.

La primera línea estratégica es referente a fortalecer el conocimiento de los derechos humanos, de información y privacidad, a través de estas propuestas de promoción, difusión, comunicación y vinculación interinstitucional entre los organismos garantes que conformamos esta región.

Las líneas específicas de acción son las siguientes:

1.1 Dar difusión permanente y constante del micrositio en internet de la región centro occidente, a fin de socializar el quehacer de los órganos garantes que la integran, a través de las redes sociales.

Es algo que ya hemos trabajado que hemos implementado, el funcionamiento de este micrositio y que ha sido una fuente de información importante donde se da a conocer que estas actividades que implementamos como Coordinación de la región, pero también en lo individual lo que ustedes tengan a bien considerar importante y a destacar por parte de sus órganos garantes.

1.2 Instituir la implementación del logotipo de la región centro occidente en las páginas *web* oficiales de los órganos garantes de la región.

Esto nos permite tener un mayor alcance y, por supuesto, nos permite acercar información muy importante a las y los ciudadanos de nuestras

regiones para poder dar a conocer las actividades y proyectos que realizamos en torno a este Plan de trabajo.

1.3 Utilizar todas estas redes sociales que tenemos al alcance, las páginas *web*, cualquier otra plataforma digital que permita destacar el trabajo de lo que realizamos como órganos garantes de la región y, por supuesto, como institutos de Transparencia.

Eso es lo que compete a la primera línea estratégica.

La número dos es articular esfuerzos también interinstitucionales entre nosotros como organismos garantes de la región, para la socialización, el uso y manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia, como un medio para que la ciudadanía pueda materializar el ejercicio de estos dos derechos humanos que tutelamos.

Las líneas de acción que se tienen previstas son las siguientes:

2.1 Implementar estos talleres, estos foros y acciones de difusión sobre el manejo, uso y aprovechamiento de la Plataforma Nacional de Transparencia, destacando los beneficios de ejercer estos dos derechos humanos que tutelamos y que lo hemos venido atendiendo, a partir de las acciones propias que nosotros realizamos como órganos garantes, pero también compartir estas buenas prácticas, a través de estas acciones que ustedes han implementado, y lo que podemos fortalecer como organismos garantes de la región.

2.2 Continuar entre los sujetos obligados de la región con la implementación y difusión del botón de enlace a la Plataforma Nacional de Transparencia en cada uno de los portales institucionales de internet, de conformidad con el artículo 64 de La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información.

Aquí quiero destacar que ya lo hemos atendido, le vamos a dar continuidad. La idea es que en la medida de sus posibilidades y obviamente a su consideración, hacer esta difusión con los sujetos obligados que forman parte de su padrón de cada uno de los órganos garantes e implementar este botón de enlace de la Plataforma Nacional de Transparencia, por las ventajas que hemos comentado con su implementación.

Hay algunos órganos garantes de nuestra región que ya han trabajado en esta socialización y han tenido buenos resultados.

En el caso de Guanajuato ha sido una muy buena experiencia y se tiene habilitado este botón de enlace con los sujetos obligados.

Pasamos a la línea estratégica número tres, que es relativa a la actualización y socialización continua del micrositio *web* de la región centro occidente en consonancia con la publicación de contenidos y actividades desarrolladas en colaboración con los diferentes órganos garantes.

Estas líneas de acción que se tienen previstas es:

3.1 Actualización constante de este micrositio *web* de la región centro occidente que hemos estado actualizando de manera permanente y continua, donde se ve prácticamente la estructura, los directorios actualizados, los medios de contacto, las pequeñas semblanzas curriculares de quienes integramos, así como también aquellas buenas prácticas y aquellas actividades que estamos nosotros realizando, como integrantes de esta región; y reitero, para una mayor difusión, impacto y alcance.

3.2 Implementar una estrategia de socialización del micrositio en internet de la región centro occidente, a fin de difundir el quehacer de los órganos garantes que la integran, a través de las redes sociales, para tener un mayor impacto y, obviamente, alcance y difusión de las acciones que estamos realizando.

La línea estratégica número cuatro hace alusión a impulsar actividades relacionadas con la promoción y buenas prácticas en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, específicamente en lo que respecta a la evaluación de impacto en materia de protección de datos personales.

Las líneas de acción que se tienen previstas son las siguientes:

4.1 Gestionar un taller en línea dirigido a personas servidoras públicas, sobre la importancia de la evaluación de impacto en la protección de datos personales.

Invitar a expertos en protección de datos para que impartan pláticas y proporcionen orientación práctica sobre cómo llevar a cabo una evaluación de impacto, es algo en lo que estamos trabajando diferentes órganos garantes a nivel nacional y, por supuesto, en la región compartir estas buenas prácticas que hemos implementado y, por supuesto, lo que nos podemos enriquecer de manera conjunta sobre todo ante el crecimiento exponencial de estas páginas *web*, de estas plataformas digitales que están habilitando los sujetos obligados.

4.2 Publicación de una guía, desarrollar una guía que explique paso a paso cómo llevar a cabo una evaluación de impacto en protección de datos personales; publicar ésta en el portal de la región centro occidente.

Destaco esta importancia de esta publicación o estas evaluaciones de impacto que tienen como objetivo revisar estas políticas de seguridad con el fin de prevenir posibles riesgos asociados a la recopilación y gestión de información personal en diferentes sistemas y plataformas utilizadas por las instituciones.

Sabemos que a nivel nacional existen las disposiciones administrativas de carácter general para la elaboración, presentación y valoración de evaluaciones de impacto en materia de protección de datos personales y que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 23 de enero del 2018.

La propuesta de elaboración de una guía persigue dos propósitos fundamentales:

En primer lugar buscar, ayudar que los sujetos obligados del ámbito local identifiquen estos sistemas y plataformas susceptibles de someter evaluación, esto sobre todo con el objetivo de implementar oportunamente medidas para gestionar los riesgos inherentes a la recopilación y tratamiento de datos personales.

Y en un segundo lugar, esta guía tiene la intención de servir como referencia para los órganos garantes, ayudándoles a establecer estrategias para determinar cuándo es viable que los sujetos obligados presenten una evaluación de impacto.

Por supuesto, estaremos atendiendo este tema con todo lo que conlleva la socialización, el consenso y las opiniones de todas y todos ustedes.

La línea estratégica número cinco es impulsar a actividades relacionadas con la promoción y compartición de buenas prácticas vinculadas con el ejercicio de los dos derechos humanos que tutelamos, en particular en lo que respecta al Decálogo de entrega-recepción de las administraciones municipales.

Cabe resaltar que varios de los órganos garantes que conformamos esta región van a haber elecciones en diferentes estructuras a nivel gubernamental, a nivel municipal. Lo que implica pues es la importancia de elaborar este Decálogo de entrega recepción y compartir con los sujetos obligados de nuestra región en el estado de Guanajuato y, por supuesto, hacer esta sinergia y estas buenas prácticas con otros sujetos obligados de otras regiones.

Es por esto que estas líneas de acción que se tienen previstas son las siguientes.

5.1 Elaboración del Decálogo de entrega-recepción de las administraciones municipales que sea enriquecida con sus opiniones y con lo que tengan a bien compartir para conformar este documento.

5.1.2 Publicar el Decálogo en el portal de la región centro occidente para su consulta y, obviamente, para que sea del conocimiento público.

5.3 Organizar y publicar entrevistas con personas servidoras públicas municipales que expliquen su importancia para alcanzar este objetivo, el impacto y sobre todo la importancia de atender este documento.

La línea estratégica número seis es un acompañamiento en la implementación de actividades derivadas de los Lineamientos para la emisión y evaluación de políticas de Transparencia proactiva emitidas

por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Las líneas de acción que se tienen previstas son las siguientes:

6.1 Sesiones informativas y de capacitación. Organizar sesiones informativas y de capacitación dirigidas a personas servidoras públicas de los órganos garantes de la región, a fin de proporcionar una visión general de los lineamientos y destacar su importancia para promover y hacer fuerza en este tema de la Transparencia proactiva que nos beneficia a todas y a todos.

6.2 Monitoreo. Implementar un seguimiento para revisar el grado de cumplimiento de los Lineamientos y la efectividad de las políticas de Transparencia proactiva en la región.

Por supuesto, todo esto haciendo sinergia a nivel nacional con el Sistema Nacional de Transparencia y, por supuesto, con el INAI; y hacer también sinergia con otras regiones.

La línea estratégica número siete es organización de un Foro sobre verificaciones en materia de obligación de Transparencia con el propósito de intercambiar metodologías y experiencias con los organismos garantes de la región. Las líneas de acción previstas es:

7.1 Preparación de un diagnóstico en forma de cuadro comparativo, acerca de las metodologías empleadas en la verificación por cada órgano garante. Sin lugar a dudas nos permite visualizar estas verificaciones y obligaciones de Transparencia que cada uno atiende en lo particular y poder compartir estas buenas prácticas, a través de este diagnóstico y tener como referencia este cuadro comparativo.

7.2 Realización de un Foro de verificación de obligaciones de Transparencia, con el objetivo de compartir estas mejores prácticas en este ámbito y, por supuesto, enriquecernos y trabajar si es el caso, de manera conjunta pues para la profesionalización y atención de esta actividad que realizamos como órganos garantes.

Y por último, la línea estratégica número ocho hace alusión a la implementación de un programa diagnóstico y seguimiento para el

cumplimiento de las obligaciones en materia archivística. Como líneas de acción tenemos:

8.1 Implementación de un autodiagnóstico de gestión documental y archivos en los sujetos obligados de la región.

Sabemos que a nivel nacional el INAI ya trabajó este instrumento, este autodiagnóstico que fue compartido, a través de la Comisión de Archivos y que fue implementado en nuestros órganos garantes para saber justamente el estado en el que estamos atendiendo este tema de archivos.

Sin embargo, creo que es una buena práctica que podemos replicar este autodiagnóstico con los sujetos obligados de la región y proponer justamente, esta línea de acción que se atiende a través del 8.2.

8.2 Promover la capacitación en el cumplimiento de las obligaciones de Transparencia de la fracción 45 del Catálogo de la disposición documental y guía documental para los sujetos obligados, que nos permita focalizar de manera más puntual esta capacitación y atender con mayor profundidad el cumplimiento de esta obligación de Transparencia y, por supuesto, compartir estas buenas prácticas que ustedes han implementado para el cumplimiento de esta fracción.

Nosotros tenemos también ya un Manual, una atención muy puntual en esta capacitación que, por supuesto, podemos socializar y enriquecer con la aportación de todas y todos ustedes.

A continuación, me permito solicitarle a la Secretaria de la manera más atenta, abrir un espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros compañeros y compañeras tengan la oportunidad de expresarse.

Es cuanto.

Por favor.

**Ana Cristina García Nales:** Con gusto, Coordinadora.

Se hace del conocimiento de los presentes que se abre un espacio de diálogo recordando que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69

de los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia, se tiene hasta tres minutos máximo para sus intervenciones.

El Comisionado Samuel, de Zacatecas.

¿Alguien más?

Por ahora, cedemos la palabra al Comisionado Samuel Montoya.

**Samuel Montoya Álvarez:** Gracias, comisionadas.

Solamente, bueno saludarlas a todas y a todos. La verdad es que es un Plan de trabajo muy completo, Comisionada Mariela, felicitarla y reconocerle el seguimiento que se está dando a lo que se hizo el año pasado, pero además fortaleciendo otras áreas que son importantes.

Creo que sin ninguna duda, con la participación de todos los órganos garantes de esta región y con la buena conducción que tiene la Presidenta y la Comisionada Ana Cristina en la Secretaría, pues llegaremos a buen puerto todos.

Solamente es manifestar el reconocimiento al trabajo y el apoyo que tendremos, por parte del IZAI a todas las actividades que se realicen.

**Ana Cristina García Nales:** Gracias, Comisionado Samuel.

¿Hay alguna otra intervención?

**Ana Cristina García Nales:** Coordinadora, le informo que han terminado las intervenciones enlistadas.

**Mariela del Carmen Huerta Guerrero:** Muchísimas gracias, Secretaria.

Le agradezco al Comisionado Samuel sus palabras. Y justamente existe este compromiso y esta Coordinación, a través también de la Secretaria Ana Cristina y su servidora, para atender y dar cumplimiento a cada una de las metas, objetivo y líneas estratégicas que se han dispuesto para llevar a cabo este Plan de trabajo-

Secretaria, continuando con el desahogo del siguiente punto, le solicito por favor someta a consideración de los presentes la aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Región Centro Occidente 2023-2024 del Sistema Nacional de Transparencia.

**Ana Cristina García Nales:** Con gusto, Coordinadora.

Someto a consideración de todas y todos ustedes la aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Región Centro Occidente para el periodo 2023-2024 del Sistema Nacional de Transparencia.

Por lo que amablemente solicito que se manifiesten en la forma acostumbrada, levantando su mano a los que estén a favor.

Gracias.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano.

Gracias.

Coordinadora, le informo que por unanimidad, fue aprobado el Plan Anual de Trabajo del periodo 2023-2024 de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia.

**Mariela del Carmen Huerta Guerrero:** Muchas gracias, Secretaria.

Por favor, continuar con el siguiente punto del orden del día.

**Ana Cristina García Nales:** Con gusto, Coordinadora.

Continuando con el orden del día, en desahogo del punto número seis relativo a la síntesis de las propuestas de acuerdos de la Sesión, daré lectura a los acuerdos tomados durante esta Sesión, siendo los siguientes, todos con la sigla SNT/RCO/ACUERDO/EXT01/05/12/2023:

El número de acuerdo uno, con la descripción: "Aprobación del orden del día.

El acuerdo dos con la descripción “Aprobación de la dispensa de lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente”.

Número de acuerdo tres con la descripción: “Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia identificada con el número SNT/RCO/ACTA/08/09/2023-ORD3, celebrada el 08 de septiembre del 2023”.

Número de acuerdo cuatro con la descripción: “Aprobación del Plan de Trabajo de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia”.

**Mariela del Carmen Huerta Guerrero:** Muchas gracias, Secretaria.

Finalmente y para dar continuidad al punto número siete del orden del día referente a la Clausura de la Sesión, siendo las 09 horas con 46 minutos del de hoy, 05 de diciembre del 2023, se declara formalmente Clausurada esta Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia.

Muchísimas gracias a las y los integrantes de esta región, a todos y cada uno de los que han participado de forma remota, a nuestros respectivos equipos locales y al equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, por el apoyo que nos brindan.

Felices fiestas decembrinas. Y muchísimas gracias a todas y a todos.

Hasta pronto.

**Coro:** Muchas gracias.

- - -o0o- - -